

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 25 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 12, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:36 horas con el registro de 253 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la diputada Mary Telma Guajrado Villarreal, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que informa que la diputada la diputada María Florentina Ocegueda Silva, tomó protesta el martes 10 de abril, y ha notificado su interés por incorporarse al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión correspondiente, para su conocimiento.
 - Del Diputado Sergio Arturo Torres Santos con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 17 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, cuya denominación también se modifica, para quedar como Ley Federal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
 2. Que adiciona un tercer, un cuarto y un quinto párrafos al artículo 10; y se reforma el artículo 27, ambos de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
 3. Por el que se adiciona la fracción VI al artículo 19, recorriéndose la fracción VI actual para pasar a ser la VII; y reforma el artículo 29, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
 - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las Comisiones de Seguridad Social; de Atención a Grupos Vulnerables; de Participación Ciudadana; de Función Pública; de Reforma Agraria; de Desarrollo Metropolitano; de Gobernación; de Ciencia Y tecnología; y Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, y por el diputado Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense

- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 5º de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 2. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 3º de la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México, por el poder Ejecutivo Federal, del Convenio Consultivo del Banco Interamericano de Desarrollo.
 3. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. del Decreto que autorizó al Ejecutivo Federal a firmar, en representación del Gobierno de México, el texto del Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede el permiso para que los ciudadanos: Mayeli Toscano Aguiar, Mónica Varela Barajas, Jorge Antonio Estrada López, José de Jesús Coronel González y Patricia Frías Moreno, puedan prestar servicios en las Embajadas de las Repúblicas de Chile e Irak en México.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 256 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso para que el ciudadano Cruz Isaac Muñoz Navarro, pueda aceptar y usar la Condecoración Medalla Especial y la Cinta con una Estrella Dorada, que le otorga la Junta Interamericana de Defensa de la Organización de los Estados Americanos.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 256 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso para que el ciudadano Octavio Paredes López, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en Grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 256 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que concede permiso a los Ciudadanos Peter Hans Katz Bachruch, y Erik Mugerlich Baloyan Bárbara, para aceptar y usar las Condecoraciones de Honor al Mérito, en Grado de Primera Clase, que le otorga el Gobierno de la República de Austria, y de la Orden del Imperio Británico, en Grado de Miembro, que le otorga el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 256 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Cambio Climático. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Ninfa Clara Salinas Sada.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Laura Arizmendi Campos, de MC; Laura Itzel Castillo Juárez, del PT; Alejandro del Mazo Maza, del PVEM; María Araceli Vázquez Camacho, del PRD; Francisco Javier Orduño Valdez, del PAN; y Francisco Alejandro Moreno Merino, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra del dictamen los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro del dictamen interviene los diputados Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, del PRI; Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del PAN; María Dina Soto Herrera, del PRD; Marcela Vieyra Alamilla, del PRI; y Alejandro Carabias Icaza, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 280 votos a favor, 10 en contra y una abstención. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. del Decreto que autorizó al Ejecutivo Federal a firmar, en representación del Gobierno de México, el texto del Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 221 votos a favor, 33 en contra y 16 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- 7) En votación económica se aprobó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 3º de la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México, por el poder Ejecutivo Federal, del Convenio Consultivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 208 votos a favor, 47 en contra y 7 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- 8) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Radio y Televisión.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro interviene el diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 244 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 9) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto que expide la Ley General Sobre Celebración y Aprobación de Tratados.
 2. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto que expide la Ley Reglamentaria de las fracciones II del Artículo 76, y VII del Artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a la ratificación de agentes diplomáticos y cónsules generales.
- 10) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores con la que devuelve el expediente de la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 118 numeral II, inciso c y 119 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- 11) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, solicitados por el diputado Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- 12) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados manifiesta su preocupación por la actual tensión en el Atlántico Sur.

A discusión interviene en pro del dictamen el diputado Carlos Cruz Martínez, del PRD. Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Comuníquese.

- 13) Se sometió a consideración de la Asamblea el dictamen en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Rural, con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se aprobó en votación económica el punto de acuerdo. Se instruyó el archivo del expediente como asunto concluido.
- 14) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 15) La sesión se levantó a las 14:24 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 17 de abril de 2012, a las 11:00 horas.